REF: A-4-2

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de:
MOTEGI CIA. LTDA.

Informe sobre la Auditoria de los Estados Financieros

Opinión con salvedades

*Hemos auditado los Estados Financieros de la compañía **MOTEGI CIA. LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, El estado del Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos excepto por los efectos del asunto descrito en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la compañía **MOTEGI CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.*

Fundamento de la opinión con salvedades

*Tal como se detalla en la carta de comunicación de deficiencias de Control Interno, al 31 de diciembre de 2018, la Compañía **MOTEGI CIA. LTDA.**, no hemos podido verificar la razonabilidad de los inventarios, por cuanto no fuimos notificados a la toma física de los mismos, correspondiente al periodo 2018. En razón de estas circunstancias y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue posible satisfacernos la razonabilidad de los referidos saldos.*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

REF: A-4-2

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de:
MOTEGI CIA. LTDA.

Informe sobre la Auditoria de los Estados Financieros

Opinión con salvedades

*Hemos auditado los Estados Financieros de la compañía **MOTEGI CIA. LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, El estado del Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos excepto por los efectos del asunto descrito en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la compañía **MOTEGI CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.*

Fundamento de la opinión con salvedades

*Tal como se detalla en la carta de comunicación de deficiencias de Control Interno, al 31 de diciembre de 2018, la Compañía **MOTEGI CIA. LTDA.**, no hemos podido verificar la razonabilidad de los inventarios, por cuanto no fuimos notificados a la toma física de los mismos, correspondiente al periodo 2018. En razón de estas circunstancias y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue posible satisfacernos la razonabilidad de los referidos saldos.*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.